

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera sobre notificación de acuerdos de reintegros, aprobados en el año 2004.

Por la presente se notifica a los deudores comprendidos en la relación que a continuación se inserta, que no han podido ser hallados en los domicilios que figuran en los documentos que obran en esta Dirección General o que se han alegado distintas causas para no recibirlas por personas que la Legis-

lación autoriza para hacerse cargo de la notificación, por lo que se hace saber:

Que por resoluciones individualizadas del Director General del Tesoro y Política Financiera se les declara deudores a la Hacienda Pública por la cantidad que a cada uno se imputa en la citada relación.

Los expedientes que dan origen a las resoluciones se encuentran en el Servicio de Recaudación de Deudas no Tributarias de la Subdirección General de Gestión de Cobros y Pagos del Estado. Paseo del Prado, 6, 3.ª Planta, 28014 Madrid.

Recursos

Contra las resoluciones puede interponerse recurso de reposición ante el Director General del Tesoro

y Política Financiera en el plazo de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, o reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Central en el mismo plazo, sin que puedan simultanearse ambos recursos.

Ingreso del reintegro

Para realizar el ingreso del reintegro deberá recibir otra notificación de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda correspondiente al último domicilio conocido en la que se informará de los plazos y formas de ingreso.

Madrid, 2 de junio de 2004.—La Subdirectora general de Gestión de Cobros y Pagos del Estado, Carmen Motellón García.—29.032.

Relación de notificaciones de acuerdos de reintegros para su publicación en el Boletín Oficial del Estado

Concepto: Reintegros Ejercicio Corriente o Ejercicios Cerrados

Responsabilidad	Nombre-razón social-D.N.I.	NIF	Domicilio	Expediente	Importe	Periodo
Titular.	D. José Antonio Sainz de la Maza Rábago.	13778361G	C/ Remiro de Goñi, 32-2.º D, 31010 Pamplona, Navarra.	23/2004-EST	576,22 €	2003
				Origen: Pagos Indebidos. Dirección General de la Guardia Civil-Subdirección General de Personal-Servicio de Retribuciones. Ministerio del Interior.		
Titular.	D. Raúl Martínez Díaz.	40353710A	C/ Mossen Cinto Verdoguer, 19, 08394 Sant Vicent de Montalt, Barcelona.	29/2004-EST	367,39 €	2002
				Origen: Pagos Indebidos. Armada-Dirección de Asuntos Económicos-Órgano Auxiliar de Dirección. M.º de Defensa.		
Titular.	D. Ángel Saldaña Ruiz.	34844369J	C/ VG Perpetuo Socorro, n.º 2, piso Bj., 11008 Cádiz, Cádiz.	33/2004-EST	584,39 €	2001
				Origen: Pagos Indebidos. Armada-Dirección de Asuntos Económicos-Órgano Auxiliar de Dirección. M.º de Defensa.		
Titular.	D. Manuel Ejapa Sota.	75718337Z	Avda. de Madrid, 51, 04007 Almería, Almería.	52/2004-EST	58,05 €	2002
				Origen: Pagos Indebidos. Ejército de Tierra-Región Militar Sur-Cuartel General Regional J.I.E.A.R.M. Sur-Negociado de Tesorería. M.º de Defensa.		
Titular.	D. Ambrosio Gil Iglesias.	07429253T	Avda. de la Universidad, chalet 27, 10004 Cáceres, Cáceres.	53/2004-EST	3.375,29 €	2002
				Origen: Pagos Indebidos. Dirección General de Instituciones Penitenciarias-Centro Penitenciario de Cáceres-Habilitación. M.º del Interior.		
Titular.	D.ª María Luisa Ramos Redondo.	00804693S	C/ Carmen, 59, 3.º B, 30201 Cartagena, Murcia.	54/2004-EST	4.311,51 €	2000-2001
				Origen: Pagos Indebidos. Armada-Dirección de Asuntos Económicos-Órgano Auxiliar de Dirección. M.º de Defensa.		
Titular.	D. Jorge Juan Lorenzo Girardin.	77007058E	Barrio Parada Camino de Yáñez, 1, 36320 Chapela-Redondela, Pontevedra.	126/2004-EST	732,54 €	1998
				Origen: Pagos Indebidos. Armada-Dirección de Asuntos Económicos-Órgano Auxiliar de Dirección. M.º de Defensa.		
Titular.	D. Julio Rivas Matoso.	45045028B	Barriada los Rosales, portal 29, 1.º D, 51003 Ceuta, Ceuta.	133/2004-ADP	2.428,81 €	2002
				Origen: Pagos Indebidos. Dirección General de la Guardia Civil-Subdirección General de Personal-Servicio de Retribuciones. M.º del Interior.		

Responsabilidad	Nombre-razón social-D.N.I.	NIF	Domicilio	Expediente	Importe	Periodo
Titular.	D. ^a María Dapena Iglesias.	32674264G	C/ Lugo, 3-5, 3.º izda., 15407 Narón, A Coruña.	136/2004-RSS Origen: Pagos Indevidos. Armada-Dirección General de Asuntos Económicos-Órgano Auxiliar de Dirección-Sección de Asesoramiento y Asuntos Generales. M.º de Defensa.	732,46 €	1998
Titular.	D. Francisco J. Quesada Ortega.	26492698X	C/ Joaquina Eguaras, 19, portal 4, 4.º C, 18012 Granada, Granada.	150/2004-EST Origen: Pagos Indevidos. Ejército del Aire-Base Aérea de Armilla y ALA 78. M.º de Defensa.	16.135,33 €	2002-2003
Titular.	D. Carla Giraldo Battaglia.	78501377P	C/ Juan Duque, 14, 28005 Madrid, Madrid.	197/2004-EST Origen: Pagos Indevidos. Ejército del Aire-Mando Aéreo de Canarias-Base Aérea de Gando-S.E.A. M.º de Defensa.	234,49 €	2002-2003
Titular.	D. José Ramos Rodríguez.	1364097W	C/ Portela Sobrada, S/N, 36790 Tomiño, Pontevedra.	207/2004-EST Origen: Pagos Indevidos. Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario-Subdirección General de Recursos Humanos. M.º de Medio Ambiente.	1.294,05 €	2002
Titular.	D. Silvestre Manuel Torrijos Alonso.	03753133Q	C/ General Ramirez de Madrid, 50, 3.º C, 28020 Madrid, Madrid.	208/2004-EST Origen: Pagos Indevidos. Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario-Subdirección General de Recursos Humanos. M.º de Medio Ambiente.	1.270,75 €	2003

N.º Total de Expedientes: 13.
Total Responsables: 13.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el art. 594 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo de notificación reglamentaria.

Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera sobre notificación de acuerdos de reintegros, aprobados en el año 2003.

Por la presente se notifica a los deudores comprendidos en la relación que a continuación se inserta, que no han podido ser hallados en los domicilios que figuran en los documentos que obran en esta Dirección General o que se han alegado distintas causas para no recibirlas por personas que la Legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación, por lo que se hace saber:

Que por resoluciones individualizadas del Director General del Tesoro y Política Financiera se les

declara deudores a la Hacienda Pública por la cantidad que a cada uno se imputa en la citada relación.

Los expedientes que dan origen a las resoluciones se encuentran en el Servicio de Recaudación de Deudas no Tributarias de la Subdirección General de Gestión de Cobros y Pagos del Estado. Paseo del Prado, 6, 3.ª Planta, 28014 Madrid.

Recursos

Contra las resoluciones puede interponerse recurso de reposición ante el Director General del Tesoro y Política Financiera en el plazo de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, o reclamación ante

el Tribunal Económico Administrativo Central en el mismo plazo, sin que puedan simultanearse ambos recursos.

Ingreso del reintegro

Para realizar el ingreso del reintegro deberá recibir otra notificación de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda correspondiente al último domicilio conocido en la que se informará de los plazos y formas de ingreso.

Madrid, 2 de junio de 2004.—La Subdirectora general de Gestión de Cobros y Pagos del Estado, Carmen Motellón García.—29.031.

Relación de notificaciones de acuerdos de reintegros para su publicación en el Boletín Oficial del Estado

Concepto: Reintegros Ejercicio Corriente o Ejercicios Cerrados

Responsabilidad	Nombre-razón social-D.N.I.	NIF	Domicilio	Expediente	Importe	Periodo
Titular.	D. Raimundo Rodríguez Montávez.	51979491C	C/ Agust, n.º 7, piso 4, pta. Izqda., 03012 Alicante, Alicante.	412/2003-EST Origen: Pagos Indevidos. Dirección General de la Policía-División de Coordinación Económica y Técnica-Servicio de Reclamaciones Económico Administrativas. Ministerio del Interior.	4.021,45 €	2002
Titular.	D. Francisco Rodríguez Rey.	34940177A	C/ Villaescusa, n.º 4, piso 2, pta. C, 28017 Madrid, Madrid.	414/2003-EST Origen: Pagos Indevidos. Dirección General de la Policía-División de Coordinación Económica y Técnica-Servicio de Reclamaciones Económico Administrativas. Ministerio del Interior.	865,50 €	2002

N.º Total de Expedientes: 2.
Total Responsables: 2.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el art. 594 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo de notificación reglamentaria.